

En la ciudad de Murcia á diez de Febrero
del presente año y en virtud de la invitacion
del Sr. Director de esta Real Sociedad Económi-
ca, se reunieron, previa citacion, los Pres. que
se expresan al margen de las dos clases de
Comercio y Agricultura, para tratar y emi-
tir dictamen referente á la conveniencia de
los tratados de comercio presentados por el
Gobierno y á la subvencion que piden al
Estado las companias de nuestros ferro-carri-
les, para en caso oportuno elevar á las Cor-
tes las observaciones que puedan interesar.
Abierta discusion sobre el primer punto y
tratado ampliamente por ambas secciones,
se acordó de conformidad en cuanto á los
intereses agricolas de esta localidad se re-
fieren, pues que se facilita la exportacion
de los productos de esta zona á diferentes
mercados estrangeros y en particular á
los franceses de la Argelia que tanto pue-
den contribuir á mejorar la aflictiva si-
tuacion de nuestros cultivadores, y que por
cierto tan precisa nos es la proteccion más
decidida por parte de nuestro Gobierno. Res-
pecto de la subvencion que pretenden las
companias ferroviarias por efecto del ele-

Pres.

Peñafiel

Garcia

Peñafiel

Garcia Avilés

Villar

Sanchez

Salmeron

Rubio

Caballero

Pomero

Gallego

Gonzalez

Piqueras

Fayren

Brugarolas

Lopez Guillen

Clamencin

Maseros.